

Datos Generales

Gaceta N°:	9486
Fecha de la Gaceta:	24/08/1944
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	55
Fecha de la Norma:	22/08/1944
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR EL CUAL SE ADICIONA EL TITULO IV DE LA LEY 134, REFERENTE A LAS INVERSIONES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.
Comentario:	A través de esta norma, se le da la posibilidad a la Caja de Seguro Social de invertir en bonos del Banco de Urbanización y Rehabilitación, garantizados con el usufructo de los lotes de terreno que posee, en las ciudades de Panamá y Colón. TEMAS RELACIONADOS: INVERSION, BONOS, BANCOS, CAJA DE SEGURO SOCIAL, DECRETO LEY, BANCO DE URBANIZACION Y REHABILITACION.

Temas Relacionados

BANCO DE URBANIZACION Y REHABILITACION
BANCOS
BONOS
CAJA DE SEGURO SOCIAL
DECRETO LEY
INVERSION

Referencias

DECRETO LEY 55						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 55						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	134	27/04/1943	9099	14/05/1943	ADICIONA PARCIALMENTE	El presente Decreto Ley adicionó el Título IV de la Ley número 134 de 27 de abril de 1943.

Jurisprudencia Constitucional
